



República Argentina – Universidad Nacional de Moreno
"1983/2023 - 40 años de democracia"

Vicerrectorado

Resolución

Número: UNM-VR 175/23

Referencia: Anexo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

**SEMINARIO: LA CONSTRUCCIÓN SOCIO HISTÓRICA DE LAS CATEGORÍAS
INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS (6613)**

Trayecto curricular: DIPLOMATURA DE ESTUDIOS AVANZADOS
EN INTERVENCIÓN TERRITORIAL EN POLÍTICAS DE INFANCIAS Y
ADOLESCENCIAS (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N° 996/22)

Vigencia: A partir del 2° semestre del 2023

Modalidad de dictado: Semipresencial

Carga Horaria: 20 (VEINTE) horas

Clases presenciales: 3 (TRES)

Total horas presenciales: 10 (DIEZ) horas

Total horas actividades a distancia: 10 (DIEZ) horas

Régimen: Regularidad

Responsable de la obligación curricular: Mg M. Cecilia López CHAPATO

Programa elaborado por: Mg M. Cecilia López CHAPATO

FUNDAMENTACIÓN:

El presente seminario se enmarca en una propuesta de formación amplia que propicia la construcción de ámbitos colectivos de reflexión que reconozcan los derechos de niños, niñas y adolescentes en su condición de sujetos inscriptos en contextos familiares, socio-institucionales comunitarios e históricos, condicionados por una estructura de desigualdad e inequidad persistente que afecta sus procesos de vida.

Bajo esa perspectiva, el presente seminario se propone -desde un enfoque interdisciplinario- aportar una mirada integral de las infancias y las adolescencias con el propósito fundamental de reflexionar acerca de su carácter social e histórico. Se trata de comprender y cuestionar las diversas formas en que las categorías de infancia y adolescencia son postuladas de manera universal y ahistórica desde enfoques biologicistas o psicologicistas que dan lugar a una noción de niña, niño o adolescente descontextualizada.

En contraposición, y a través del análisis de contexto y orientando la mirada hacia cuestiones tales como las desigualdades de clase, las diversidades culturales, de género, las dinámicas familiares y/o comunitarias y las expectativas de vida, se conceptualizará a las infancias y adolescencias privilegiando sus complejidades y multiplicidades y su carácter situado,

relacional y sociohistórico. Esta mirada será nutrida por los aportes de las perspectivas generacionales para el análisis de la producción de grupos sociales.

De este modo, el seminario se propone aportar elementos que permitan analizar críticamente los distintos modos en que se ha categorizado a las infancias y adolescencias, y se han generado clasificaciones sociales en infancias tales como “menores”, “niños en riesgo” y en adolescencias “apáticos”, “peligrosos”, por mencionar algunos ejemplos.

Desde una perspectiva histórica, se analizarán las políticas sociales y el rol del Estado en las intervenciones en el campo de las infancias y adolescencias, así como su papel en la construcción de estos sujetos.

Entendiendo siempre a la formación estatal como un campo de convergencia y disputas, se trata de propiciar una mirada compleja sobre el Estado que privilegie su carácter cambiante y heterogéneo. Esta perspectiva permitirá comprender y traer a la reflexión los paradigmas que han enmarcado las políticas de niñez y adolescencia en nuestra historia reciente. Así como también, aportar elementos sustantivos que permitan una reflexión en torno a las nociones de “protección” y los “derechos” de niños, niñas y adolescentes.

Por último, el seminario propiciará una reflexión que permita complejizar el campo de los derechos humanos y, especialmente, de los derechos de niños, niñas y adolescentes en la Argentina y en la Provincia de Buenos Aires; poniendo énfasis en el modo en que esta perspectiva logró amalgamarse con las tradiciones de activismo de derechos humanos posibilitando una mirada crítica hacia las diversas prácticas institucionales y sociales en torno a infancias y adolescencias, así como se trabajará para poner el valor el aporte del campo de las organizaciones sociales de la transición democrática en ello.

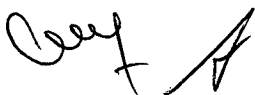
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Reconocer las transformaciones en la estructura social argentina, identificando las dinámicas de las políticas sociales y el rol del estado en las intervenciones en el campo de las infancias y adolescencias, así como en su construcción como sujeto social.
- Identificar el cambio de paradigma en las intervenciones estatales sobre el campo de las niñeces y sus claves en la construcción de las nuevas subjetividades.
- Conocer y reflexionar en torno a las transformaciones en las dinámicas familiares y comunitarias en las últimas décadas.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Transformaciones en la estructura social hacia fines del siglo XIX, conformación del Estado Nación, dinámica de las políticas sociales y rol del estado en intervenciones en el campo de las infancias y su construcción como sujeto. Políticas de niñez y adolescencia: del control social del paradigma tutelar a la perspectiva de derechos humanos. Dinámicas familiares/comunitarias. Desigualdades de clase, diversidad cultural, género y expectativas de vida.

PROGRAMA:





República Argentina – Universidad Nacional de Moreno
“1983/2023 - 40 años de democracia”

Vicerrectorado

Resolución

UNIDAD 1

La infancia como categoría social, histórica y cultural. Sistemas clasificatorios. Perspectiva generacional. Noción hegemónica de infancia y adolescencia como producto de la modernidad occidental. Instituciones clave: familia y escuela. Desigualdades de clase, diversidad cultural, género y expectativas de vida, dinámicas familiares y comunitarias.

Objetivo: Identificar la infancia y la adolescencia como categorías sociales, históricas y culturales desde una perspectiva generacional e histórica, analizando sus clasificaciones a lo largo de la historia así como sus desigualdades y diversidades.

UNIDAD 2

Perspectiva histórica de las políticas sociales y rol del Estado en intervenciones en el campo de las infancias y su construcción como sujeto. El Estado como campo de disputa. Paradigmas de políticas de infancias y adolescencias: del control social del paradigma tutelar a la perspectiva de derechos humanos. Protección y derechos.

Objetivo: Identificar las dinámicas históricas de las políticas sociales, las perspectivas de las políticas y el rol del Estado en las intervenciones en el campo de las infancias y adolescencias y su papel en la construcción de aquellas.

UNIDAD 3

Infancias y adolescencias como sujetos de derechos. Los derechos humanos contextos de recepción y de construcción de nuevos derechos.

Objetivo: Conocer y reflexionar en torno al campo de los derechos humanos y de los derechos de niños, niñas y adolescentes en la Argentina y la Provincia de Buenos Aires. Contextos de recepción, rol de las organizaciones sociales y construcción de nuevos derechos.

BIBLIOGRAFÍA:

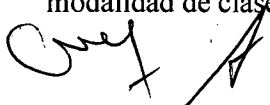
1. BELOFF, Mary (1999) Modelo de la protección integral de los derechos del niño y de la situación irregular: un modelo para armar y otro para desarmar en Revista Justicia y Derechos del Niño N°1, Unicef y Ministerio de Justicia, Santiago de Chile (pág. 9-21).
2. BORZESE, D CHAVEZ MJ, LOPEZ CHAPATO, C (2021) “Hacia el fortalecimiento

del sistema de protección de derechos con enfoque en las adolescencias. Hallazgos y desafíos para las políticas públicas” en “Las adolescencias en la Argentina”. Grupo Editor Universitario.

3. BUSTELO, E (2023): “El recreo de la infancia: argumentos para otro comienzo”. Editorial: EDUNLa.
4. CARLI, Sandra (2002). «Introducción» en Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955. Buenos Aires: Miño y Dávila. Pp. 13-34.
5. COSSE, Isabella (2019). «Infancias y familias en perspectiva histórica» en M. Lobato. Infancias argentinas. Buenos Aires: Edhasa. Pp. 23-26.
6. DONZELOT, Jacques (1990). «El complejo tutelar» en La policía de las familias. Valencia: Pre- textos. P. 99-168.
7. GENTILE, María Florencia. 2015. “Pibes” y “guachines”: clasificaciones etarias callejeras en el AMBA. 4tas Jornadas de Estudios sobre la Infancia, Buenos Aires. Disponible en: <https://www.aacademica.org/4jornadasinfancia/37.pdf>
8. GESTEIRA, Soledad (2020). «Infancia, identidad y orígenes: discursos y sentidos resignificados a la luz de la Convención Internacional de los Derechos del Niño» en: Isacovich, P. y Grinberg, J. (comps.). Infancias y juventudes a 30 años de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Políticas, normativas y prácticas en tensión. Buenos Aires: EDUNPAZ. Pp. 153-184. Disponible en: <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/OMP/index.php/edunpaz/catalog/view/51/62/195-2674>.
9. LLOBET, Valeria (2013) Las políticas sociales para la infancia y la adolescencia en Argentina y el paradigma internacional de derecho Humano en Salgado Arzate, Jorge, Maingon Thais y Alvarado, Neritza (Coordinadores) Políticas Sociales en Iberoamérica. Entre la precariedad y el cambio social. Red Iberoamericana para el Estudio de Políticas Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México y Universidad de Colima (págs. 553-580).
10. VILLALTA, Carla (2019). «La Convención de los Derechos del Niño en perspectiva: temporalidades, disputas y desafíos en el proceso de construcción de los sistemas de protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes en la Argentina» en Herrera, M.; Gil Domínguez, A.; Giosa, L. (dirs.) A treinta años de la Convención sobre los derechos del Niño. Avances, críticas y desafíos. Buenos Aires: EDIAR. Pp. 67-86
11. VILLALTA, Carla y GESTEIRA, Soledad (coord.) (2019). La Convención sobre los Derechos del Niño en Argentina: trayectorias, experiencias y activismo. Buenos Aires: UNICEF.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

El seminario se desarrollará en cinco encuentros con una carga horaria total de 20 hs. La modalidad de clase consistirá en tres encuentros presenciales y dos virtuales, que se





República Argentina – Universidad Nacional de Moreno
“1983/2023 - 40 años de democracia”

Vicerrectorado

Resolución

desarrollarán de manera sincrónica y asincrónica en el Campus Virtual de la UNM. Los encuentros presenciales serán de carácter teórico/práctico.

En el aula virtual se ofrecerán todos los recursos necesarios para que el/la estudiante pueda acceder al contenido y a los materiales del seminario: programa, bibliografía y otros recursos audiovisuales.

Las clases virtuales y asincrónicas consistirán en una presentación de la docente, videos breves, imágenes y textos a analizar, proponiendo el intercambio en foros abiertos para ese fin.

La metodología combina clases expositivas con actividades participativas, resaltando los conceptos trabajados y sus respaldos bibliográficos. Se realizarán encuentros teóricos basados en exposición, preguntas o requerimientos y ulterior devolución, momentos de trabajo grupal y cierre grupal en plenario, para recuperar aprendizajes.

Paralelamente los/as estudiantes contarán con el apoyo sistemático del equipo docente, a quienes podrán consultar mediante el foro de consultas, a la vez que se programarán actividades asincrónicas (cuestionarios, foros de debate y tests de lectura), de todas las unidades. Dicha evaluación formativa constituye un insumo primordial para el seguimiento y la propuesta del seminario.

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN:

Los participantes para alcanzar las condiciones para regularizar la asignatura deberán cumplir con:

- a) el 80% (ochenta por ciento) de asistencia,
- b) participación de todas las actividades presenciales y virtuales que el docente proponga. El desafío que se propone es fortalecer instancias de evaluación formativa, a partir de la cual se realiza un monitoreo acompañando el proceso de enseñanza en forma continua a través de estrategias parciales de evaluación que no necesariamente tiene que culminar en una calificación. Este tipo de evaluación permite identificar determinadas problemáticas e intervenir para subsanarlas durante el proceso.
- c) la aprobación con una nota igual o superior a 7 (siete) de un trabajo final teórico-práctico relacionado al contenido de la asignatura. Deberá ser presentado 15 (quince) días posteriores de haber finalizado la cursada.